



## **19. EVALUAR LA VIABILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RETENCIÓN ACORDES A LAS PARTICULARIDADES DE LA JURISDICCIÓN**

Los funcionarios responsables del área de cobertura de la SED Córdoba posterior a la implementación de las estrategias mínimas definidas por políticas nacionales, gubernamentales y las definidas por este subproceso, deben evaluar la viabilidad de la implementación de las estrategias de retención determinadas en las políticas y criterios particulares de la jurisdicción. Finalmente son comunicadas oficialmente al Establecimiento Educativo a través de la actividad 4 de este subproceso.

El Informe de Estrategias de atención a los diferentes tipos de poblaciones es enviado al *subproceso D01.04 Elaborar la caracterización* y el perfil del sector educativo, ya que con esta información se elabora la caracterización de la entidad territorial.